

La salud en la correspondencia de los hermanos Zúñiga Requesens

ESPERANZA BORT TORMO

Resum

En aquest treball s'estudia la correspondència entre els germans don Luis de Requesens i don Juan de Zúñiga en els càrrecs respectius de Governador de Milà i d'ambaixador a Roma, en assumptes de caràcter privat però condicionats per les circumstàncies històriques del regnat de Felip II.

Paraules clau: Correspondència, Requesens, Zúñiga.

Resumen

En este trabajo se estudia la correspondencia entre los hermanos don Luis de Requesens y don Juan de Zúñiga en los cargos respectivos de Gobernador de Milán y de embajador en Roma, en asuntos de carácter privado pero condicionados por las circunstancias históricas del reinado de Felipe II.

Palabras clave: Correspondencia, Requesens, Zúñiga.

Abstract

In this work we study the correspondence, between brothers don Luis de Requesens and don Juan de Zúñiga, from their respective positions of Milan's Governor and Rome's ambassador, on affairs of private nature, but conditioned to the historical circumstances of Philippe II kingdom.

Keywords: Correspondence, Requesens, Zúñiga.

Introducción

Al contraer matrimonio don Juan de Zúñiga y Avellaneda y doña Estefanía de Requesens i Rois de Liori, con el apoyo del emperador Carlos V, se podía presumir que ellos y sus descendientes ocuparían relevantes cargos dentro de Cataluña, en donde nació su primogénito don Luis de Requesens y Zúñiga en 1528.¹ El nombramiento del padre como ayo del príncipe Felipe, llevó a la familia a Castilla para vivir siguiendo a la corte, donde nació, en Valladolid, don Juan de Zúñiga y Requesens en 1536. Don Luis, que tenía una edad parecida a la del príncipe fue, junto a los hijos del entonces marqués de Llombai, uno de sus compañeros de juego más íntimos. La cercanía al futuro rey, de la que gozaron los hermanos Zúñiga Requesens hizo de ellos, con el tiempo, personajes relevantes como servidores reales, ocupando lugares clave durante el reinado de Felipe II.²

Don Luis de Requesens pasó un tiempo en Cataluña tras la muerte de su padre en 1546, fue acompañando a su madre, en una época que se encontraba fuera del círculo más cercano del príncipe Felipe, decidiendo después unirse al Emperador en Alemania. Regresó tras la muerte de su madre y aparte de otras permanencias en Barcelona y recuperado el favor real, volvió a Cataluña como Capitán General de las galeras de la Orden de Santiago entre 1552 y 1561. Sus relaciones afectivas y económicas con el Principado se ampliaron por su matrimonio con

1. Bonaventura PEDEMONTE I FOLGUERA, *Notes per a la Historia de la Baronia de Castellvell de Rosanes. Martorell, Abrena, Castellsbal, Sant Andreu de la Barca i Sant Esteve Sasrovires*. Barcelona 1929. En 1533 Don Juan de Zúñiga y Avellaneda fue naturalizado por las cortes de Cataluña que le permitiría poseer rentas y cargos del principado, p.402. Alfred MOREL FATIO, «La vie de Don Luis de Requesens y Zúñiga Gran Comendador de Castilla 1528-1570», en *Bulletin Hispanique* V.6, 1904 y V.7, 1905.

2. José María MARCH, *Niñez y juventud de Felipe II. Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al gobierno 1527-1547*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1941.

doña Hierònima d'Hostalric; pero el servicio a la monarquía católica le alejó definitivamente de la península.

Su hermano menor, don Juan de Zúñiga pasó largas temporadas en tierras catalanas, visitó varias veces Valencia y no descartaba que en algún tiempo su destino estaría en la Corona de Aragón. Así, recién llegado a Roma en 1568 le escribe a su amigo el marqués de Velada que su estancia en Roma no sería larga y que se veía pronto en algún cargo dentro de la iglesia catalana;³ pero no fue así, pues por voluntad de Felipe II vivió gran parte de su vida fuera de España.

Los hijos de doña Estefanía tuvieron que aceptar largas separaciones, y la distancia les obligó a tener siempre una fluida y muy abundante correspondencia. Por supuesto, no es un caso único de correspondencia entre la nobleza, pero sí importante por la cantidad y la calidad de las noticias que nos aporta. Continuaban, por otro lado, la tradición familiar que aprendieron de su madre y su abuela.⁴

Debido a sus cargos dentro de la administración real sus cartas son una fuente valiosísima para el estudio del siglo XVI y principalmente para el reinado de Felipe II: Don Luis fue Comendador Mayor de la Orden de Santiago, Capitán General de la flota de la Orden, Embajador del rey de España en Roma, Lugarteniente de don Juan de Austria en la armada del Mediterráneo, Gobernador del Milanesado y Gobernador de los Países Bajos donde murió en 1576. Don Juan, al principio a la sombra de su hermano, le sustituyó en el cargo de Embajador en Roma y a la muerte de don Luis fue nombrado Comendador Mayor, más tarde virrey de Nápoles y a su regreso a la Corte, miembro del Consejo de Estado y, poco antes de su muerte en 1583, ayo del futuro Felipe III.

3. «...no estoy sin esperanza de ver a V. S. (el marqués de Velada) Virrey de Cataluña, cuando yo me ande allí de Iglesia en Iglesia, riéndome de los Cardenales y Embajadores». Zúñiga al marqués de Velada. Roma 29 de marzo de 1568, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN) XCVII p.412.

4. E. Ahumada Batllé, ed., *Epistolaris d'Hipólita Rois de Liori y d'Estefanía de Requesens*, Universidad de Valencia 2003.

En este trabajo se saca a la luz una correspondencia poco conocida que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Ginebra, parte del fondo manuscrito de la dispersa casa de Altamira.⁵ Estudiamos sesenta y dos cartas. Cincuenta y cinco corresponden a don Luis de Requesens: la primera desde Granada de 1570, la última desde Flandes de enero de 1574; las restantes en su gobierno de Milán que van de junio de 1572 a mitad de 1573. Frente a siete de don Juan de Zúñiga a su hermano, de julio de 1575 a febrero de 1576, desde la embajada de Roma. Analizando las respuestas de don Luis, deducimos qué es lo que había considerado o aconsejado don Juan. Es pues la figura del Comendador Mayor la que emerge de esta correspondencia, personaje y héroe ambivalente para los reinos de Castilla y la Corona de Aragón. Su biografía aunque conocida merece una actualización y hay algunos estudios nuevos.⁶

En las cartas se mezclan los asuntos familiares y privados con las cuestiones y problemas que suscitan los puestos que ambos hermanos tenían. Por razones de espacio no podemos hacer una relación profunda de los cometidos de ambos personajes, ni exponer todos los asuntos que les concernían. Nos limitaremos a extraer de la correspondencia sólo algunos temas que pertenecen al ámbito privado: la salud física, temas económicos y la preocupación por la salvación eterna del alma. Podemos pensar que lo que escribían eran opiniones muy sinceras –especialmente en temas políticos– ya que el amor y confianza entre los hermanos era muy grande.

5. Gregorio DE ANDRÉS, «La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la casa de Altamira», *Hispania*, XLVI (1986), pp. 587-635.

6. R. HENDRIKS, «El patrimonio de don Luís de Requesens y Zúñiga (1528-1575). ¿Fue don Luis de Requesens pobre o rico?», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 14 (1994), pp. 81-92. Julie VERSELE, «Las Razones de la elección de don Luis de Requesens como Gobernador General de los Países Bajos tras la retirada del duque de Alba», *Studia histórica*, 28 (2006), pp. 259-276. Víctor JURADO RIBA, «La Nobleza catalana en Lepanto. Una aproximación desde la galera capitana de don Luis de Requesens», *IV encuentro de jóvenes Investigadores*, Barcelona, 2017, pp. 602-613.

Vemos en las cartas de manera repetida que don Luis agradece los consejos que recibe de su hermano en temas muy diversos. Muchas veces era don Luis quien los solicitaba, pero también don Juan de Zúñiga expresaba su opinión sin ser demandada. Requesens tenía a su hermano como el primero de sus consejeros. Un ejemplo es la contestación que da don Luis a don Juan, cuando hay una posibilidad de que pueda pasar por Milán, desde Francia, el nuevo rey electo de Polonia:

[...] yo holgaría de no tenelle acá por huésped. Pero si lo fuera me parezca muy bien el término q V S me aconseja. (Cifrado) y el Papa ha deseado en esta elección y sobre la inclinación q tiene a franceses que esto es el pecado original de los mas italianos.⁷

La opinión que de los italianos tienen los dos hermanos es igual, muy negativa, pues piensan: «...que no nos quieren de manera en Italia».⁸ Ninguna clase social ni eclesiástica se libra, desde el Pontífice al último de los súbditos italianos, por el amor a Francia que les parece que tienen. No entienden, pues, lo comprensivos que son en Roma, incluyendo el Papa y sus ministros, hacia los franceses, refiriéndose a la paz y libertad que han dado a sus herejes, porque en Roma: «deven de tener la flor de lys en el cuerpo».⁹ Otro aspecto que desprecian de los italianos es la facilidad de movilidad social a pesar de sus orígenes. Don Luis explica al embajador que ha hecho creer que sería favorable a vender ciertos títulos de nobleza a la familia del cardenal de Como, argumentando que el rey ha dado permiso para ello si son personas merecedoras. Ciertamente venderá títulos, le confiesa a su hermano, porque se necesita dinero, aun considerando que la familia del cardenal es gente muy baja, porque tampoco

7. Requesens a Zúñiga, Milán, 2 de julio de 1573. Biblioteca Universitaria de Ginebra (BUG) Coll. Altamira-Favre, Vol. 30, f. 294r-v (las cartas se encuentran todas en el Volumen 30, a partir de ahora omitimos la referencia completa).

8. Requesens a Zúñiga, Milán, 9 de abril de 1573, f. 255r

9. Requesens a Zúñiga, Milán, 6 de agosto de 1573, f. 344v

en Italia muchos títulos pueden presumir de lo contrario: «...estos son gente baxa se dará el título sin scrúpulo por q los demás q acá los tienen lo son así mismo y ya sabe V S lo que califica en Italia a las personas, la hazienda y tener un hermano cardenal».¹⁰

1. La salud física

Don Luis de Requesens siempre tuvo muchos problemas de salud. Las enfermedades de su hermano eran una preocupación constante para don Juan de Zúñiga, que le enviaba innumerables recomendaciones para paliarlas. El Comendador Mayor, que siempre escuchó el criterio de Zúñiga para los asuntos familiares, económicos y políticos, lo hacía con gusto también para los consejos sobre la salud. Parece ser que en el aspecto de las costumbres y modo de vida, los hermanos eran muy diferentes, siendo don Juan un hombre austero y de carácter menos colérico que don Luis. En Junio de 1572, tras una última recaída, el Comendador Mayor no puede sino dar la razón a su hermano:

[...] y en lo q toca a mi salud seguiré el consejo que V S me da, y hasta ahora lo he guardado ... que desde q adolecí no he bebido nunca entredía y a la comida y a la cena con mucha moderación, y no como más que dos platos de carne a la comida y uno a la cena, y pienso q ha de durar esta reforma, por q demás de entender q me conviene no hecho de menos ninguna cosa de las q me ponen a la mesa, si no es no tener compañía con quien comello.¹¹

De este escrito deducimos que don Juan le aconsejaba que bebiese y comiese con moderación,¹² mientras que el Gobernador del Estado de Milán se lamentaba de su soledad. Seis meses más tarde, aunque don Luis

10. Requesens a Zúñiga, Milán, 14 de enero de 1573, f. 217v

11. Requesens a Zúñiga. Milán, 28 de junio de 1572, f. 205v

12. «El alimento como hecho diferenciador» en la extensa obra de María Ángeles PÉREZ SAMPER.

continuaba quejándose de sus rodillas, confirmaba la mejoría general resultante de su moderación en comida y bebida. En ocasiones más críticas le hacía una detallada descripción de su tratamiento, aún sabiendo que su hermano no aprobaba las sangrías «...tomo cada día xaraves...y antier me saque 15 onças de sangre muy ruyn... de seys días a esta parte me apunta cada mañana a salir por las nariçes, aunque V S me haya de reñir sobre ello».¹³

Requesens se hacía eco de la preocupación de su hermano por lo mucho que trabajaba, pero le devolvía el argumento porque según su información don Juan no le iba a la zaga: «...y en esto me scriven de ahí q haze V S muy mayores exesos porq se le pasan los días y las noches scriviendo y ha dexado de hazer el ejercicio q solía...».¹⁴ Muchas veces veremos cómo ambos se lamentan del tiempo que están ocupados para atender el correo «...responderé a la mano propia si tuviere tiempo que no podría V S creer quan alcançado ando del».¹⁵ A don Luis los problemas del cargo le tenían agotado. Por ello, en su opinión la mejor cura sería regresar a España, «...la verdadera medicina seria estarme en mi casa».¹⁶

El Gobernador tuvo problemas con el cardenal Borromeo, obispo de Milán, por disputas que se estaban haciendo muy preocupantes a causa de las delimitaciones entre la jurisdicción civil y eclesiástica. Al parecer, las purgas que necesitaba para curarse le impedirían salir de su residencia y ocho días después de la carta anterior, le escribía a su hermano que había encontrado el momento adecuado para hacerlas, ya que Borromeo estaba decidido a proclamar una bula de excomuni3n en su contra, pero como el obispo tenía que hacer la declaraci3n en su presencia había decidido quedarse en casa. Así haría el tratamiento y la dieta, podría trabajar algo y, opina, sería lo mejor para que no se repitiesen los trastornos pasados.

13. Requesens a Zúñiga. Milán, 1 de abril de 1573, f. 253r

14. Requesens a Zúñiga. Milán, 21 de enero de 1573, f. 221r

15. Requesens a Zúñiga. Milán, 20 de abril de 1573, f. 260r

16. Requesens a Zúñiga. Milán, 1 de abril de 1574 f. 253v

[...] estar algunos días sin salir de casa, q todavía me determino de tomar la carçaparrilla, pero de manera que no havré de estar en la cama, ni me impedirá el dar audiencia y el tener consejos y scribir, y el tomar la purga diferí hasta ayer y fue me muy bien con ella y creo que me ha de hazer mucho provecho esta dieta para exugar las humidades y corrimientos q sentí este invierno de que dos meses a esta parte me hallo, a Dios gracias mucho mejor.¹⁷

Por lo que se describe sería un episodio de malaria benigna o lo que designaban entonces como fiebres tercianas o cuartanas, que ya arrastraba desde al menos dos años antes.¹⁸ Para restaurar esa maltrecha salud y tener algo de reposo los gobernadores del Milanesado solían acudir normalmente a una pequeña ciudad cercana, Vigevano con un castillo para su uso y donde sus bosques les proporcionaban además suficiente caza. Don Luis no siempre puede descansar cuando se refugia en Vigevano y escribe a su hermano que tiene que compaginar descanso con trabajo: «...aunque tomaré tres oras de la mañana y dos de la tarde para el campo, que bastan para la salud, pienso ocupar las demás del día en scrivir... q ando recargadísimo desto».¹⁹

En ocasiones tenía que regresar precipitadamente a Milán por la llegada de personas a las que debía atender personalmente y son numerosas las quejas por las responsabilidades de gobierno que le tienen abrumado: «si yo pudiese poner el límite q V S dize a las oras del negociar...».²⁰ La presencia de grandes personajes de la nobleza, la iglesia y la administración real alegraba mucho la vida de estos ministros que se encontraban muy solos y con pocos compatriotas, pero no ayudaba a llevar una vida austera y, por otro lado, la enorme carga de negocios dificultaba la atención requerida:

17. Requesens a Zúñiga. Milán, 9 de abril de 1574, f. 255r

18. Cartas de Requesens a varias personas. Instituto de Valencia de don Juan, (IVdJ), Envíos 64 y 32

19. Requesens a Zúñiga. Milán, 20 de mayo de 1573, f. 272r

20. Requesens a Zúñiga. Milán, 28 de mayo de 1573, f. 277r; Requesens a Zúñiga, Bigeven, 20 de mayo de 1573, f. 272r.

[...] si yo pudiese poner el límite q V S dize a las oras del negociar no hay duda sino que me hallaría bien en qualquier ayre, [...] la carga de negocios es de manera q no me amaño a poner límite a las cenas quando hay huéspedes, y tampoco hay duda q las comidas y cenas quando hay huéspedes no son tan moderadas como seria menester, pero no son tan desordenadas como en otro tiempo solían, y nunca he podido llevar al marq (de Ayamonte) a Bigeven que lo desea harto pero si no viene estorbo de aquí a san J^o nos yremos entonces allá.²¹

La caza era una actividad a la que, al contrario que don Juan de Zúñiga, don Luis era muy aficionado, como en general toda la nobleza. El mayor atractivo de Vigevano era su coto de caza. En la navidad de 1573 el Comendador Mayor le describe a su hermano los animales que ha cazado: «yo bolví de mi çaça haviendo muerto un cierbo grande y quatro cierbas, y un capriol y infinitas anades». Le confiesa que ha pasado tanto frío que ha atrapado un buen catarro y compara el clima de la región de Milán con el de Extremadura.²²

Nunca recuperó Luis de Requesens su frágil salud y tampoco en Flandes se vio libre de grandes molestias. En octubre de 1575 tuvo una crisis seria, a causa del dolor de “*Hijada*” con creencia de don Juan que es: «...el más ravisio y peligroso mal de todos los ordinarios».²³ Zúñiga, sin ahorro de detalles, le enumera todo lo que debería hacer para no tener indigestiones, pero sobre todo que modere mucho la comida. Evitar: «...cosas en que hay grasa...», todo lo de la leche, «... beber en extremo frio...» y comer sobre prados húmedos. Le recomienda hacer ejercicio, dormir suficiente, no escribir mientras come y «...procurar andar largo del cuerpo...». Intenta convencer a su hermano poniéndose de ejemplo, asegurándole que desde que está en Roma y ha cambiado muchos hábitos alimenticios: «...me hallo más sano q hestado en mi vida». Ha

21. Requesens a Zúñiga, 18 de junio de 1573, f. 285r.

22. Requesens a Zúñiga. Milán, enero de 1573, f. 213v

23. Zúñiga a Requesens. Roma, 1 de octubre de 1575, f. 145r.

introducido mucha fruta en su dieta y “*hojimiél*” que por las mañanas le quita la sed y ayuda a expulsar las piedras, entre otras cosas; es lo que debería hacer el Comendador Mayor y aprovecharse de tener tan cerca las recomendadas aguas de Lieja «...deve V. Ex^a tomar la dos veces cada verano y si pudiese ser en la misma fuente mejor».²⁴

Aparte de todos estos desarreglos don Luis tenía la dentadura en muy mal estado, según le informa a don Juan en febrero de 1573. Don Juan de Cardona le había aconsejado que probase unos polvos que usaba el cardenal de Medici y pidió a su hermano que los consiguiera en Roma, así como la receta.²⁵ Las diligencias fueron rápidas, y a finales de mayo el gobernador ya los había recibido y requería de nuevo los buenos oficios de su hermano para obtener otras informaciones del mismo cardenal: «...desseo q V S sepa dél, si se ha de usar della solo para la conservación de los dientes o si es también útil, para muelas dañadas y quitar el dolor por q tengo una que me da muy malos ratos».²⁶ Sabemos que el remedio no fue muy eficaz por una desgarradora descripción de su dentadura un tiempo después.²⁷

La defensa del territorio y las dificultades del cargo no ayudaban a mantener ni la calma ni la salud. Se añadían a ello, además, las investigaciones que desde Madrid se hacían para controlar sus gastos. En 1573 aseguraba a su hermano que tenía las cuentas bien controladas, las órdenes de pago del rey o del secretario de Estado, los recibos, y todo por escrito. Estaba tranquilo, pero dada su precaria salud informaba a su hermano del estado de la auditoría «...por si me muriese antes que se me quite este cargo sepa de la manera que me ha de descargar».²⁸

A los problemas de salud se añadían los problemas familiares de todo tipo. Aparte de la separación de su esposa, estaba la prolongada estancia

24. *Ibidem*.

25. Requesens a Zúñiga. Milán, 25 de febrero de 1573, f. 240r.

26. Requesens a Zúñiga. Milán, 28 de mayo de 1573, f. 277r.

27. Requesens a Zúñiga. IVDJ, E. 67 f. 97.

28. Requesens a Zúñiga, 22 de julio de 1573, f. 312r.

de su yerno don Pedro Fajardo fuera de España. Éste había sido nombrado embajador extraordinario para el Imperio por Felipe II.²⁹ La ausencia de Fajardo de la corte era para Requesens un serio problema ya que necesitaba un hombre de su confianza en la Corte, que defendiera sus intereses, «...y solas ay dos (personas) en el mundo q pudieran cufrir mi ausencia de España que son V S y Don Pedro».³⁰ En este momento la preocupación mayor, enmarcada en las estrategias familiares para conseguir la nobleza titulada que tanto ansiaba la familia (y salir así de su condición de segundones), era la boda de su hijo el joven don Juan de Zúñiga con doña Guiomar Pardo de Saavedra y de la Cerda, cuyos parientes planteaban muchas dificultades y cantidad importante de dinero; y se lamentaba el comendador por no poder estar presente en las negociaciones: «...quan fácilmente las allanara yo, si me huviera dado el rey licencia para yr a Spaña».³¹

Todas estas circunstancias y algunas dolencias más, como la sarna-«...pensé que con haver salido de la sarna se huviese aliviado...»,³² así como el disgusto compartido, y nunca bien aceptado por ambos hermanos, por la decisión real de nombrarle gobernador de los Países Bajos, contribuyeron a la muerte de don Luis de Requesens y Zúñiga el 5 de marzo de 1576 en Bruselas, sumiendo en un gran desconsuelo a su hermano y a todos sus familiares.

2. La economía familiar

No descuidaron los hermanos los temas económicos, que les acarrearban disgustos y resquemores que no contribuían a la salud. Don Luis de Requesens contaba con mejores rentas, pero siempre se ocupó en solicitar al rey el aumento de patrimonio de don Juan de Zúñiga. En

29. Requesens a Zúñiga, 8 de enero de 1573, f. 214r.

30. Requesens a Zúñiga. Milán, 8 de julio de 1573, f. 301r.

31. Requesens a Zúñiga. Vigeven, 14 de junio de 1573, f. 290v.

32. Zúñiga a Requesens. Roma, 4 de febrero de 1576, f. 175r.

estas cuestiones económicas, don Luis siempre veló por su hermano, con objeto de que no le faltara lo necesario para mantener en Roma su rango y linaje, escribiéndole que mientras él tuviese bienes, «...no os ha de faltar a vos».³³ En la primera carta de esta correspondencia, de noviembre de 1570, apreciamos que los hermanos están preocupados por la falta de dinero. Don Juan, que sólo lleva un año en Roma, está ya endeudado. Don Luis le escribe a su hermano que va a la Corte a solicitar del rey alguna «gracia», en forma de beneficio o encomienda cuyas rentas aumenten las haciendas de ambos. Opina que una posible solución sería que Felipe II asumiera parte de los gastos, pero le explica que no será misión fácil «que el rey os dé de comer de su hazienda q esto seguro será dificultoso». Esta carta es ilustrativa de cómo los hermanos tenían cierta amargura al considerar que no estaban suficientemente remunerados por el monarca. Así, se atreve a escribir don Luis que, si bien quisiera poder comprar alguna propiedad, «...razón sería que nos diesen alguna de balde a los q tan caro nos questa...».³⁴ Hacía Requesens un seguimiento estrecho para que los administradores de su hermano le enviaran las escasas rentas de su encomienda, y ponía a su disposición las suyas: «...ya tengo escrito a V S que pueda librar sobre la mía mientras durare...».³⁵ También utilizó su influencia sobre Felipe II para que la encomienda de Caravaca, que debía pasar del difunto III marqués de los Vélez a su yerno, fuese para su hermano, aunque ello enfadase a don Pedro Fajardo.³⁶

También el embajador Zúñiga velaba por las propiedades y rentas de don Luis, opinando sobre las maneras de conservarlas e incrementarlas. En 1575 don Luis de Requesens, desde Flandes, informaba a su

33. Requesens a Zúñiga. Granada, 2 de noviembre de 1570, f. 198r.

34. *Ibidem*, f.198r a 202v

35. Zúñiga a Requesens. Milán, 15 de julio de 1573, f. 306r

36. Requesens a Diego de Zavala, «...estando muy advertido a ver si el marqués ha dolido algo de los oficios q yo hice para mi hermano en lo de la encomienda de su padre». Milán 23 de julio de 1573, f. 394v

hermano del deseo de rescatar ciertos juros y censos propios, y don Juan responde que, siendo quizá acertado, sería necesario pagar ciertas deudas antes, para no poner en riesgo la herencia de doña Mencía de Mendoza.³⁷ El embajador tiene pues un buen conocimiento del conjunto de la hacienda de su hermano y es persona menos impulsiva que Requesens y, quizá, menos generosa. Así, aconseja a su hermano que no pierda el dinero invertido en ciertas tapicerías, aunque sea a favor de la infanta de Portugal, «Gran visонерía será bolver los paños de las tapicerías de Túnez a la infanta de Portugal sin cobrar della o del mercader que los vendió a V E lo que por ellos pagó».³⁸

3. *El cuidado del alma*

La religiosidad, la preocupación por alcanzar la vida eterna tras la muerte, era inquietud común a cualquier hombre de su época. El gobernador tiene un gran deseo de indulgencias y, aunque es secreto, sabe que el Sumo Pontífice ha concedido ciertas prerrogativas al padre Molina y querría que Zúñiga, en Roma, solicitara el privilegio para que dicho sacerdote le diese la indulgencia plenaria: «...Ya q su Sd no querrá q se entienda la facultad que dio al padre Molina... querría q se la diesen para q me pudiesse conceder indulgencia plenaria cada vez q me confesarse o a lo menos quando me comulgase».³⁹

La promulgación por el Papa de la bula “*in Coena Dómine*”, que limitaba las jurisdicciones de la monarquía, propició los más duros enfrentamientos del Gobernador con el obispo de Milán. Este tema, que ocupa gran parte de esta correspondencia, sobrepasa en extensión la posibilidad de ser expuesto aquí, con lo que sólo extraeremos los esfuerzos de Requesens por evitar la posible exclusión del seno de la iglesia católica, aunque fuera de manera temporal pues tenía para él una importancia capital.

37. Zúñiga a Requesens. Roma, 2 de agosto de 1575, f. 131r.

38. *Ibidem*.

39. Requesens a Zúñiga. Milán, 3 de junio de 1573, f. 281v.

El cardenal Borromeo lanzó una excomunión contra el gobernador, circunstancia que ya había experimentado Requesens como Embajador en la época de Pío IV. Su preocupación es sincera, ha consultado con su confesor -le escribe a don Juan- y por todos los medios y lo más pronto posible quiere verse libre de este descrédito: «...he embiado oy la copia del breve a mi confesor para que él como teólogo lo estudie y comunique con otros, por cierto que no querría estar descomulgado un credo...». ⁴⁰

Unos días después, para que su hermano tenga los argumentos necesarios para contradecir en Roma las arbitrarias (según Requesens) razones de Borromeo y justificar al gobernador ante el pontífice, le expone los pormenores del asunto que ha llevado a la controversia y le señala, con todo lujo de detalles, las deliberaciones del Senado milanés sobre su excomunión y que, por votación de una gran mayoría de senadores, se había decidido que era injusta, «...porque yo no avia impedido ninguna cosa que tocase a la jurisdicción eclesiástica...». ⁴¹ A pesar de la excomunión le escribe que ha tomado la resolución de seguir asistiendo a las ceremonias religiosas: «...sabiendo el escándalo que se seguiría de abstenerme de los officios divinos... y los grandes inconvenientes q desto se podría seguir, determinava por agora de no abstenerme...». ⁴² Acude a su hermano pues le sobrecoge estar en entredicho, pero también por la pretensión que tiene de que mientras él gobierne no se pierda ningún privilegio real: «Yo he puesto el caso de todo... a V S a quien Sppc^o procure de sacarnos destos ebaraços que ni yo querría star con scrupulo de censura ni perder una pinta de lo que está claro de la jurisdicción del rey». ⁴³

Sabe por experiencia propia que es una tarea muy difícil la que encarga a su hermano y, puesto que se espera todavía una respuesta del rey y su apoyo ante el pontífice, le hace algunas sugerencias por si el Papa se niega a dar una resolución rápida y favorable: «Si con las diligencias que

40. Requesens a Zúñiga. Milán, 22 de julio de 1573, f. 308v.

41. Requesens a Zúñiga. Milán, 26 de julio de 1573, f. 321v.

42. *Ibidem*, f. 322v.

43. *Ibidem*, f. 323r.

V S hará, no se puede del todo remediar este neg^o lo mejor sería procurar una suspensión de algunos meses hasta dar cuenta al Rey y q entretanto me sacase su Sd de scrupulo con scrivirme algún breve con apostólica bendicione...». ⁴⁴

El Papa, al conocerse el nombramiento de Requesens para ir a Flandes, le ha otorgado una bendición especial, pero con ella no anula las censuras de Borromeo, y escribe don Luis a su hermano que parece que Gregorio XIII da por ciertos los informes que manda el obispo «...dándole la interpretación que yo temo...». ⁴⁵ La única forma de conseguirlo es tener al Papa bien informado sobre el origen de los desacuerdos, y para ello Zúñiga desde su cargo debe, además de contradecir al cardenal con pruebas y explicaciones, obtener la absolución:

[...] el estar yo con scrupulo de censuras, y a algunos les parece que podría estar ya sin él con sólo la larga bendición que V S dize que Su Sd me dio quando trató con él de mi jornada. Después se ha acordado del Breve y [...] abrá menester q V S procure me absuelva por un tiempo ad cautelam mientras se toma asiento en estas cosas que esto me dizen que de justicia no se puede negar. ⁴⁶

Añade que lo que más le ha preocupado en esto era acarrearle los disgustos y enfrentamientos que tendría en Roma por defender su causa: «... pues tuve los mismos en ese cargo...», ⁴⁷ y recuerda a su hermano que su excomunión tenía origen en su criterio sobre cómo debía hacer un buen servicio al Rey, que no podía ser de otra manera que dejando las cosas del gobierno Real tal y como se las había encontrado «...y no avia yo de salir de aquí dexandole perdida su jurisdicción». ⁴⁸ Si bien la defensa de los pri-

44. *Ibidem*, f. 323v.

45. Requesens a Zúñiga. Milán, 6 de agosto de 1573, f. 348r.

46. *Ibidem*, f. 347v.

47. *Ibidem*, f. 347r.

48. *Ibidem*, f. 347r.

vilegios reales así como la fidelidad a la corona fue un rasgo común, hay no obstante maneras diferentes de actuar de los hermanos. Seguramente por ahorrar disgustos a don Luis, le escribió el embajador exponiéndole su opinión: que, puesto que sabe que tiene que salir pronto a Flandes, y ya que durante un tiempo pudo mantener la concordia, «se espanta» de que ahora que ya se marcha, siga pugnando y que tendría que cerrar los ojos ante las exigencias de Borromeo. Este gesto pragmático por parte de Zúñiga no es compartido por Requesens, quien le asegura que si hubiese callado ante las exigencias de Borromeo, además del daño a la monarquía lo sería también para su reputación: «...dexara hecho un daño muy notable a ste Stado y por una ora que esté el gobierno a mi cargo me parece q estoy obligado a hazer en él lo que si deviera de estar muchos años». ⁴⁹

Un tiempo después Gregorio XIII está menos beligerante con las jurisdicciones eclesiásticas cuando se trata de Flandes, y no tiene que enfrentarse al poderoso Borromeo. De esta suerte las diligencias de Zúñiga por su hermano, por la tala de unos árboles de propiedad eclesiástica, han dado fruto y el pontífice sí que ha perdonado la praxis del nuevo gobernador: «Su Sd se contentó de absolver a V Ex^a si huviese incurrido en alguna censura por la corta de los árboles de las Abadías para los navíos». ⁵⁰ Las necesidades dictan que hay seguir haciéndolo, y el Papa ha dado también su consentimiento siempre que primero se talen los bosques de propiedad de los laicos: «y pidiéndole yo licencia para podellas hacer [...] dixo que él la dava con condición que si se pudiesen haver estos árboles de bosques de seglares no se tocasse de los de los eclesiásticos». ⁵¹

Conclusión

Relaciones intensas, las de los hermanos Zúñiga Requesens. Puede decirse que ambos estuvieron muy unidos en cuestiones personales y fa-

49. *Ibidem*, f. 347r.

50. Zúñiga a Requesens. Roma, 30 de julio de 1575, f. 131r.

51. *Ibidem*, f. 131r.

miliares y en directrices políticas. En este trabajo hemos intentado reflejar a través de esta correspondencia, en temas muy concretos - la salud física y espiritual - el rol social y político de una familia peculiar que, sin pertenecer a la alta nobleza, ocupó cargos muy importantes, siendo asimismo testimonio de las inquietudes de las élites nobiliarias de la monarquía española de los Austrias Mayores.